	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

Apartadó, 19 de marzo de 2025

Señor(a)
JUAN DAVID CARTAGENA ALZATE
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación para la Supervisión.

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO.267** del 19 de marzo de 2025, celebrado con el(la) señor(a) **MARCELA RESTREPO RESTREPO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **N° 41.960.241**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DUR ".** Dicho contrato tiene un plazo de **OCHO (08) MESES** y un valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. ($65.600.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad (numeral 4.3.3.). En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19).

Atentamente,

SARA MORENO GONZALEZ
Alcaldesa Municipal

Elaboró: Cruz Erley Lopez
Revisó: Oficina Jurídica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA DE APARTADÓ OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 7:17 a.m del día 19 de marzo de 2025, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor (a) **JUAN DAVID CARTAGENA ALZATE,** identificado con cédula N° **1017133142**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 19 de marzo de 2025; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO.267** del 19 de marzo de 2025.

Cruz erley lopez l.
NOTIFICADOR(A)

NOTIFICADO(A)